

TÉRMINOS DE REFERENCIA
PEDIDO DE PRECIOS Nº 01/2026
CND-ACOS-CNTR/TRAM_LIC/40/2026

SERVICIOS PROFESIONALES

CONDICIONES GENERALES
AGOSTO/2026

Contenido

1. CONTRATANTE	3
2. OBJETO DEL PEDIDO DE PRECIO.....	3
3. PERFIL DEL CONTRATISTA	3
4. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO	4
5. CONSULTAS Y ACLARACIONES.....	4
6. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.....	4
7. NOTIFICACIONES POST ADJUDICACIÓN	5
8. HONORARIOS	5
9. FORMA DE PAGO.....	5

La Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A invita a presentar cotización de acuerdo con los términos de referencia contenidos en este documento.

1. CONTRATANTE

El Contratante es el Fideicomiso de Administración e Infraestructura del Ministerio de Salud Pública, el que fuera celebrado el 25 de junio de 2018 entre el Ministerio de Salud Pública (en adelante "MSP") y la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A (en adelante "CONAFIN AFISA"). El artículo 85 de la Ley No. 19.438 faculta al Poder Ejecutivo, a través del MSP, un fondo integrado con inmuebles como un patrimonio de afectación separado e independiente, el que debía ser administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado por el Banco Central del Uruguay, con el objeto de enajenar dichos inmuebles y administrar el producido de dicha enajenación. El MSP solicitó cotización del servicio a dos empresas de plaza con acreditada experiencia, resultando más beneficiosa técnica y económicamente la propuesta presentada por CONAFIN AFISA. Según la ley mencionada, el destino de los fondos es: realizar reparaciones o remodelaciones del edificio Sede del MSP, de los inmuebles que son sede de las Direcciones Departamentales de Salud, así como la adquisición de nuevos inmuebles. En este marco, se efectúa el siguiente Llamado a Ofertas.

2. OBJETO DEL PEDIDO DE PRECIO

- A) Elaborar y expedir Certificado de Arquitecto/a para tramitar Certificado Único Especial de BPS consignando existencia o no de obras en el padrón N°83941/A/001, calle Rocha entre calles Rivadavia y Concepción Arenal, del departamento de Montevideo.

Ver modelo de Certificado de Arquitecto/a en:

<https://www.bps.gub.uy/18545/solicitar-certificado-especial.html>

- B) Caracterización Urbana del padrón N°83941/A/001, calle Rocha entre calles Rivadavia y Concepción Arenal, del departamento de Montevideo.

Plazo para para la realización del trabajo: 10 días calendarios desde la confirmación del trabajo.

3. PERFIL DEL CONTRATISTA

Los Oferentes deberán contar Título de Arquitecto/a, expedido por la Universidad de la República o su equivalente en instituciones reconocidas por autoridad competente, con una antigüedad mínima de 3 años.

4. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas se presentarán a través del portal de oportunidades laborales <https://cnd.org.uy/oportunidades-laborales>, todos los documentos requeridos deben estar exclusivamente en formato PDF.

Si los documentos recibidos no estuviesen identificados según lo dispuesto en el siguiente punto (contenido de la oferta), el Contratante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelado o pérdida.

CONTENIDO DE LA OFERTA

La oferta debe contener lo siguiente:

1. Formulario I – Identificación del oferente
2. Formulario II – Oferta económica
3. Formulario III - Título de Arquitecta/o
4. Formulario IV - Declaración Jurada de implicancias

FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS

Plazo para la presentación de ofertas: 27 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 14:00 HORAS

Deberá cargar su oferta en el portal: <https://cnd.org.uy/oportunidades-laborales>

Por el solo hecho de presentarse al presente proceso, se entenderá que el Oferente declara bajo juramento aceptar el alcance de este llamado, así como la veracidad de lo dicho en los documentos contractuales.

5. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Por consultas, enviar a la casilla de correo: PP-01-2026-llamado-msp@cnd.org.uy

6. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Resultará adjudicado el oferente cuya oferta contenga toda la documentación requerida, cumpla con los requerimientos y su oferta económica sea la más baja.

NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

El Contratante notificará al Adjudicatario por escrito que su Oferta ha sido aceptada, y al mismo tiempo, notificará el resultado del Llamado a Ofertas a todos los demás Oferentes.

La adjudicación podrá ser parcial, en función de las necesidades del Contratante al momento de la adjudicación, pudiendo requerirse únicamente el punto A, o ambos puntos que integran el objeto de la contratación.

DOCUMENTOS PARA EL ADJUDICATARIO

Al adjudicatario se le brindarán la documentación necesaria.

7. NOTIFICACIONES POST ADJUDICACIÓN

El profesional adjudicado notificará al Contratante:

- Cuando haya finalizado los certificados solicitados.
- Cuando haya ingresado los mismos por mesa de entrada de CND.

8. HONORARIOS

El interesado cotizará sus honorarios completando el Formulario II - Oferta económica. Los Precios deberán formularse y serán abonados solamente en moneda nacional uruguaya.

9. FORMA DE PAGO

El pago de los honorarios será del 100% luego de haber finalizado el trabajo de conformidad de CONAFIN AFISA.

A partir de la presentación de la factura, el pago de la misma se realizará en un plazo máximo de 15 días y por transferencia bancaria a la cuenta identificada en el *Anexo I - Identificación del Oferente*.

Para efectuar el pago, el Contratante solicitará Certificado de BPS, DGI y CJPPU al día.

El pago se suspenderá por todo el lapso en que el Contratista demore en presentar dicha documentación.

